



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

*Aprobación de la adjudicación mediante procedimiento abierto, tramitación urgente, para la realización de las obras de REHABILITACIÓN DEL PAVIMENTO DE LA CALLE ORETANA.*

Según lo establecido en el Art. 151.4 del TRLCSP, se hace público, que por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 27 de Diciembre de 2.016, se ha aprobado la adjudicación para la contratación mediante procedimiento abierto, tramitación urgente, para la realización de las obras de REHABILITACIÓN DEL PAVIMENTO DE LA CALLE ORETANA, a la empresa PROIMANCHA INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN, S.L. por importe de 40.111 € más IVA.

La formalización del contrato deberá efectuarse no más tarde de los ocho días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos.

Ciudad Real, a 28 de Diciembre de 2016. LA ALCALDESA, Pilar Zamora Bastante.